

- E-mail personal: johannahernandezgutierrez23@gmail.com
- Fecha de nacimiento: 23/09/1981
- Dirección: SENDEROS DE SAN SILVESTRE APTO 2068 TORRE 2 PEREIRA
- Ciudad: PEREIRA
- País: COLOMBIA
- Código postal: NO POSEE
- Teléfono (incluya característica internacional): +573134222918
- Teléfono celular (incluya característica internacional): +573134222918
- Tipo de institución (gobierno local, sociedad civil, institución académica, etc.): Entidad sin ánimo de lucro ESAL
- Nombre de institución: FUNDACION ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TACTIVA
- Cargo: COORDINADORA DE PROYECTOS
- Antigüedad en el cargo: 12 AÑOS
- Principales responsabilidades: GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD
- ¿Tiene personal a su cargo? (en caso afirmativo, cuántas personas): 15
- Teléfono (incluya característica internacional): +573134222918
- Dirección: CALLE 3 BIS N.5-38 CEDE ORMAZA
- Ciudad: PEREIRA
- País: COLOMBIA
- E-mail institucional: tactivafundacion@gmail.com
- Institución: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

- Diploma obtenido: ADMINISTRADORA INDUSTRIAL
- Institución: ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
- Diploma obtenido: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
- Institución: ESPECIALISTA EN INNOVACION EMPRESARIAL
- Diploma obtenido: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA ESPAÑA
- Institución: EXPERTO UNIVERSITARIO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
- Diploma obtenido: UNED, OEI
- Lugar de implementación del proyecto (localidad/es, ciudad/es, país/es):
RISARALDA/ COLOMBIA
- Período de ejecución del proyecto:
2020 AL 2024
- Nombre y descripción del proyecto (características, alcance geográfico, objetivos):
NOMBRE DEL PROYECTO: EMPRENDIMIENTO Y LA AUTONOMIA ECONÓMICA DE LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

CARACTERISTICAS GENERALES: PROYECTO CON ENFOQUE DE GÉNERO QUE ATIENDE A MÁS DE 700 MUJERES POR SEMESTRE, MUJERES MADRES CABEZA DE HOGAR, AFRODESCENDIENTES, INDIGENAS, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y VICTIMAS DE VIOLENCIA.

OBJETO DEL PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO Y LA AUTONOMIA ECONÓMICA DE LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA A TRAVES DE LA ENTREGA DE INCENTIVOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS, LA GENERACIÓN DE HABILIDADES TÉCNICAS EN LA ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y UNIFORMES ESCOLARES PARA NIÑOS Y ADOLECENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO, LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO PARA LA CAPACITACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO, RESILIENCIA JUVENIL,

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS DE GÉNERO, PREVENCIÓN DE LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS JOVENES, DESARROLLO HUMANO, EMPRENDIMIENTO, LIDERAZGO Y LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DEL NUEVO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OBJETIVO N.1. DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS NUEVOS DE MÓDULOS DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO Y DE LA ESCUELA DE RESILIENCIA Y LIDERAZGO JUVENIL PARA LA CAPACITACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO, DESARROLLO HUMANO, EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO” (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL) PARTIENDO DE LOS CONTENIDOS YA DESARROLLADOS POR EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA QUE PERMITAN INSPIRAR EL EMPODERAMIENTO MUJERES Y JOVENES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

OBJETIVO N.2. GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y UNIFORMES ESCOLARES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO.

OBJETIVO N.3. APOYO AL DISEÑO Y APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE INCENTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES DE MUJERES Y JOVENES BENEFICIARIOS DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO.

OBJETIVO N.4.

GENERAR CAPACIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MUJERES Y JOVENES EMPRENDEDORES Y/O MICROEMPRESARIOS QUE PERMITA LA PLANIFICACIÓN DE UN PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA AUTONOMIA ECONÓMICA EN EL MARCO DEL NUEVO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL”.

ALCANCE GEOGRÁFICO: 14 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

- Fuentes de financiamiento del proyecto:
RECURSOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA (ENTIDAD TERRITORIAL)

RECURSOS PROPIOS DE CONTRAPARTIDA FUNDACION TAC-TIVA

- ¿Cuál fue su papel o función en este proyecto?:

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

- Lugar de implementación del proyecto (localidad/es, ciudad/es, país/es):

PEREIRA/RISARALDA/COLOMBIA

- Período de ejecución del proyecto:

2021-2022

- Nombre y descripción del proyecto (características, alcance geográfico, objetivos):

NOMBRE DEL PROYECTO: EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS PARA LA RESILIENCIA JUVENIL

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO: PROYECTO DESARROLLADO EN UNA DE LAS COMUNAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, QUE ATENDE JOVENES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, AFRODESCENDIENTES, MADRES CABEZA DE HOGAR Y EXCOMBATIENTES.

OBJETIVO GENERAL: PREVENCIÓN DE RIESGOS POR VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN JÓVENES VULNERABLES DE PEREIRA, A TRAVÉS DE SU VINCULACIÓN A OPORTUNIDADES ECONÓMICAS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Generación de capacidades técnicas y competencias blandas para el emprendimiento a población joven en situación de riesgo del Municipio de Pereira.

PROCESO/ ETAPAS

1. Caracterización sociodemográfica hasta cincuenta (50) jóvenes en situación de vulnerabilidad, enfoque de género o situación de riesgo.

Producto: Documento virtual con la línea base y respectivas matrices caracterizadas de los beneficiarios seleccionados.

2. Capacitación en emprendimiento y formulación de plan de negocios para cincuenta (50) emprendedores, como se detalla a continuación: (4 horas/ día) para dos grupos de 25 personas de acuerdo con los protocolos de bioseguridad durante diez (10) días. TOTAL: 40 horas.

Producto: Informes virtuales del avance sobre el proceso académico, incluye listados de asistencia, registros fotográficos, evaluación de beneficiarios, pólizas de accidente, y entrega a cada unidad productiva asociativa de cartillas, herramientas o insumos para la capacitación.

3. Asistencia técnica en el diseño de un Plan de Negocio para cincuenta (50) beneficiarios y su evaluación en Comité Técnico.

Producto: Cincuenta (50) planes de negocio diseñados y evaluados por el comité técnico. con soportes de compra y entrega de Cincuenta (50) kits productivos previamente aprobados por el comité técnico.

4. Asistencia técnica para la implementación de la Escuela de Liderazgo para cincuenta (50) beneficiarios del Municipio de Pereira. Desarrollo de talleres en las siguientes líneas temáticas:

- Ser Emprendedor
- Ser Empresario
- Ser Innovador

Los talleres serán aplicados por grupos de veinticinco (25) personas, (5) talleres por temática aplicados durante la ejecución del convenio para un total de veinte (20) talleres para cincuenta (50) beneficiarios.

5. Asistencia técnica para la puesta en marcha de Planes de Negocio para cincuenta (50)

beneficiarios y la entrega de cincuenta (50) kits productivos.

Producto: Cincuenta (50) kits productivos previamente aprobados por el comité técnico, compra de activos e insumos y entrega de los mismos.

6. Asistencia técnica para el seguimiento a la implementación del Plan del Negocio para cincuenta (50) unidades productivas o emprendimientos. Tres (3) visitas de asistencia técnica de seguimiento por unidad productiva o emprendimiento durante la ejecución del convenio. TOTAL: dieciocho (150) visitas de seguimiento.

Producto: Informes virtuales de avance con los resultados del seguimiento al plan de negocio de cincuenta (50) unidades productivas o emprendimientos. incluye listados de asistencia, registro fotográfico.

ALCANCE GEOGRÁFICO: Comuna Villa Santana, Municipio de Pereira

- Fuentes de financiamiento del proyecto:
OPEN SOCIETY FOUNDATION (COOPERACIÓN INTERNACIONAL)
RECURSOS PROPIOS DE CONTRAPARTIDA FUNDACION TAC-TIVA
- ¿Cuál fue su papel o función en este proyecto?:
COORDINACIÓN DEL PROYECTO
- Lugar de implementación del proyecto (localidad/es, ciudad/es, país/es):
PEREIRA/RISARALDA
- Período de ejecución del proyecto:
2019-2020
- Nombre y descripción del proyecto (características, alcance geográfico, objetivos):
NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS MUJERES

EXCOMBATIENTES Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RADICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

CARACTERISTICAS: ATENCIÓN DE MÁS DE 50 MUJERES EXCOMBATIENTES Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UN ECOSISTEMA DE RECONCILIACIÓN

OBJETIVO GENERAL: FORTALECER UNA UNIDAD PRODUCTIVA ASOCIATIVA COMPUESTA POR MUJERES EXCOMBATIENTES EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN CON EL FIN DE CONSOLIDARLAS EN EL MERCADO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OBJETIVO N.1 FORMACIÓN TÉCNICA, EMPRESARIAL Y SOLIDARIA

Capacitación técnica en confección

Capacitación en emprendimiento solidario asociativo

Acompañamiento psicosocial

OBJETIVO N.2 GENERACIÓN DE INGRESOS

Montaje y puesta en marcha de unidades productivas

Formulación, evaluación e implementación o puesta en marcha de planes de negocio

Generación de vinculaciones laborales

OBJETIVO N.3 SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN

Seguimiento a las unidades productivas puestas en marcha

Seguimiento a las vinculaciones laborales generadas

Acompañamiento empresarial y psicosocial de unidades productivas y nuevos empleos

COBERTURA GEOGRÁFICA: Departamento de Risaralda

- Fuentes de financiamiento del proyecto:

ORGANIZACION MUNDIAL PARA LAS MIGRACIONES OIM

AGENCIA DE ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL

- ¿Cuál fue su papel o función en este proyecto?:

COORDINACION INTERNACIONAL

- ¿Desde qué año su ciudad es miembro de la Red de Mercociudades?:

2020

- Breve descripción general del proyecto:

TITULO: "MUJERES PRODUCTIVAS, AGENTES DE CAMBIO LIBRES DE VIOLENCIA"

ACELERAR EL DESARROLLO DE MICROEMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES, A TRAVES DE LA FORMACIÓN EN DESARROLLO HUMANO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTION DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS".

- Los actores: ¿de qué forma colaboran los distintos actores involucrados en su proyecto?:

BENEFICIARIOS: Mujeres y personas con diversidad de género del Departamento de Risaralda, con especial énfasis mujeres víctimas del conflicto armado, indígenas, afrodescendientes, madres cabeza de hogar, población LGBTQ+, mujeres rurales.

FUNDACIÓN TAC-TIVA: Entidad operadora técnica y financiera.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA: Cofinanciador especie o efectivo, seguimiento, cumple su política pública de equidad de género, identificación de beneficiarias (ios).

MUNICIPIO DE PEREIRA: Cofinanciador especie o efectivo, seguimiento, cumple su política pública de equidad de género, identificación de beneficiarias (ios).

ALCALDIAS MUNICIPALES:

- ¿Cuáles son los aspectos de innovación o fortalecimiento de gobernanza que incluyen su proyecto?:

ASPECTOS DE INNOVACIÓN: El 60% del proyecto esta relacionado con la transferencia efectiva de conocimientos y herramientas para mitigar la desigualdad y las violencias de género en el Departamento de Risaralda, de esta manera, el proyecto cuenta con procesos formativos en habilidades y destrezas para el trabajo y en competencias blandas o soft skills, los procesos formativos para el trabajo se desarrollan bajo una metodología APRENDER

HACIENDO A LA MEDIDA de las necesidades del sector empresarial para la gestión de nuevos empleos.

La formación en competencias blandas o soft skills se desarrolla bajo una metodología de formación experiencial especializada en las temáticas más requeridas por la población.

ASPECTOS DE FORTALECIMIENTO DE GOBERNANZA: El proyecto estima el desarrollo de asistencia técnica a mujeres y jóvenes para la preparación e implementación de herramientas de participación ciudadana que permitan la planificación y gestión de programas para el desarrollo productivo y autonomía económica de las mujer y jóvenes en el marco del nuevo plan de desarrollo Departamental, así como la asistencia técnica en la construcción de un Programa que promueva el desarrollo productivo y autonomía económica de mujeres y jóvenes en el marco del nuevo plan de desarrollo Departamental de Risaralda.

- Proporcionanos información sobre el contexto en que se desenvolverá (territorial, social, económico y/o político):

CONTEXTO SOCIAL: El proyecto busca fomentar el desarrollo socioeconómico de Mujeres y personas con diversidad de género del Departamento de Risaralda, con especial énfasis mujeres víctimas del conflicto armado, indígenas, afrodescendientes, madres cabeza de hogar, población LGBTIQ+, mujeres rurales.

CONTEXTO ECONÓMICO: Dentro de los procesos de formación del proyecto, se proyecta formar a la población beneficiaria en el desarrollo de autonomía económica, a través de la formación para el trabajo, el emprendimiento, la generación de empleos y la entrega de capital semilla para la puesta en marcha o fortalecimiento de unidades productivas de mujeres o personas con diversidad sexual.

CONTEXTO POLÍTICO: Dentro de los procesos de formación del proyecto, se desarrollará la cátedra EJE VOZ, la cual busca entregar herramientas a la mujer para su participación política, formación en las nuevas políticas de paridad de género y en el desarrollo de liderazgo comunitario, empresarial y familiar.

- ¿Cuál es el problema que se identificó y cuáles las soluciones colaborativas que se buscan?:

Problema Central: Aumento en los indicadores de violencia de género y desigualdad en el Departamento de Risaralda

Causas:

Ausencia de competencias técnicas y competencias blandas de las mujeres y personas con diversidad sexual

Dependencia económica y limitaciones en la toma de decisiones

Violencia intrafamiliar y/o de género

Ausencia de liderazgo y baja autoestima de las mujeres y personas con diversidad sexual

Soluciones colaborativas:

* Diseño y puesta en marcha de una Escuela de formación integral para la igualdad de género.

*Escuela taller de formación para la generación de habilidades duras en sectores como el sistema moda.

*Diseño y creación de un fondo para la inversión en emprendimiento.

*Preparación e implementación de herramientas de participación ciudadana que permitan la planificación y gestión de programas para el desarrollo productivo y autonomía económica de las mujeres y jóvenes en el marco del nuevo plan de desarrollo Departamental

Las

- Si ya han sido definidas, indique las instituciones involucradas en el proyecto y su ubicación geográfica.:

FUNDACIÓN TAC-TIVA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

MUNICIPIO DE PEREIRA

ALCALDIAS DE LOS 13 MUNICIPIOS RESTANTES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

- ¿Por qué su institución apoya esta iniciativa? (mencione una política pública, programa u otra acción o compromiso vinculado):

POLITICAS PÚBLICAS:

*El Departamento de Risaralda: La Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social, es la principal encargada de ejercer seguimiento y velar por el cumplimiento de la Ordenanza 008 de 2023, por medio de la cual el departamento de Risaralda adoptó la Política Pública de Equidad de Género para la Mujer encuadrada en 3 ejes. “Vida, Voz y Oportunidades” la cual surgió ante la necesidad de avanzar en la superación de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en aspectos relacionados con el trabajo, la salud y la educación, principalmente, promoviendo la participación y organización de éstas, la erradicación y atención de toda forma de violencia contra las mujeres e implementando estrategias que apunten a transformar prácticas, imaginarios y estereotipos inmersos en la cultura, que las hacen más vulnerables y perpetúan la discriminación y la inequidad.

PLAN DEPARTAMENTAL DESARROLLO DE RISARALDA incluye el siguiente programa y sub programas:

PROGRAMA No. 2: EQUIDAD DE GÉNERO: Con este programa se busca promover acciones que contribuyan disminuir las diferentes formas de discriminación, inequidad y estigmatización en contra de la mujer, los sectores sociales LGTBI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Se abordarán las temáticas de equidad de género, prevención de tipos de violencia, desarrollo humano, emprendimiento y liderazgo promoviendo el fortalecimiento del rol de la mujer en la sociedad risaraldense y en proteger los derechos de las personas diversas por orientación sexual e identidad de género, en el marco de las normas y jurisprudencia vigentes.

- Subprograma No 2.3 Implementación de la política pública de Equidad de Género para las Mujeres en el Departamento de Risaralda. A través del cual Se promoverá la adopción de la Política de Equidad de Género “Risaralda Mujer 2015-2024” a nivel municipal, buscando fomentar entre las autoridades y la comunidad el respeto y protección de los derechos de las mujeres y focalizar, identificar e incrementar su acceso a los programas sociales del Estado.
- Subprograma No 2.4: Risaralda libre de violencias contra las mujeres, En el marco del Eje Vida de la Política Pública “Risaralda Mujer 2015-2024”, se plantea la necesidad imperiosa de ejecutar acciones que impidan que los distintos tipos de violencia sigan afectando la calidad

de vida de las mujeres. Esto obliga a contar con planes interinstitucionales que trabajen mancomunadamente para prevenir las violencias basadas en género, evitar la discriminación, proteger a las víctimas y sancionar a los responsables.

- Subprograma No 2.5 Mujeres líderes y visibles, transformando escenarios de inequidad a través del cual se promoverá una oferta de formación a las mujeres que les entregue las herramientas necesarias para fortalecer su proyecto de vida y consolidar su participación en los diferentes escenarios económicos, sociales, culturales y políticos del Departamento.
- Subprograma No. 2.6: Reconocimiento y protección de los derechos de la población diversa por orientación sexual e identidad de género: en este se trabajará por la protección de los derechos de las personas diversas por orientación sexual e identidad de género, en el marco de las normas y jurisprudencia vigentes. (...)

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE COLOMBIA, COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA incluye en el apartado C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida, la Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo siendo de gran relevancia el Empoderamiento económico de la mujer y fortalecimiento de habilidades para emprender que busca fortalecer los instrumentos de apoyo a iniciativas productivas de mujeres urbanas y rurales propiciando el empoderamiento económico y el cierre de brechas de género. Se dará continuidad al Fondo Mujer Emprende, ajustando su nombre y alcance y será administrado y orientado por la Vicepresidencia.

Se impulsará desde el Plan nacional de desarrollo un programa piloto de empleos verdes para las mujeres alrededor del cuidado y la recuperación de las cuencas hidrográficas y de bosques, el tránsito hacia energías limpias y la economía circular. En el marco de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales y sus subcomisiones departamentales, así mismo establece que a nivel municipal, se establecerán espacios para debatir los asuntos relacionados con la promoción del trabajo decente y la generación de ingresos para las mujeres con énfasis en la mujer rural.

El Plan nacional de Desarrollo 2022-2026, estima a la Mujer como ACTOR DIFERENCIAL PARA EL CAMBIO, y considera que no se puede avanzar en la construcción de una Colombia, Potencia Mundial de la Vida mientras no se garantice el disfrute de sus derechos sociales y persistan barreras y brechas de género en materia económica, social y política, así como la injusta división sexual del trabajo que no les permite tener autonomía económica y tiempo para su bienestar.

Actualmente, la tasa de desempleo de las mujeres está en 6,7 puntos porcentuales por encima de los hombres, y destinan más del doble del tiempo que los hombres a actividades de cuidados no remunerado, reflejo de la reproducción de roles de género y una baja valoración del cuidado. Además, de los predios titulados, solo el 36 % son de mujeres y persisten limitaciones de acceso al crédito y a activos productivos. Las mujeres representan solo el 30 % en el Congreso y el 18 % de los cargos de elección popular locales. Una sociedad participativa y democrática requiere que las mujeres defensoras de los derechos humanos, ambientales y del territorio puedan ejercer su liderazgo sin miedo a poner en riesgo su vida, y la de su familia y su comunidad. No se puede hablar de Paz Total, mientras las mujeres sigan siendo violentadas por razones de género, con actos de violencia sexual, física, psicológica y económica, tanto en sus hogares como fuera de ellos, llegando en muchas ocasiones hasta el feminicidio.

Por lo anterior, el Plan Nacional de Desarrollo “COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA 2022-2026” incluye entre otras importantes apuestas como:

- Las mujeres tendrán prioridad para acceder a las políticas de empleo, vivienda, tierra, salud y educación para cerrar las brechas de género y avanzar hacia una sociedad más equitativa.
- Uno de los elementos centrales para avanzar en el cierre de brechas de género y la plena participación, es la redistribución y reducción del trabajo de cuidado no remunerado.
- La autonomía económica de las mujeres a través de mayores oportunidades de trabajo e inclusión productiva requieren fortalecer su formación y cualificación.
- Se promoverá la participación de las mujeres en las organizaciones de trabajadores y

empleadores garantizando su representatividad en espacios de dirección y negociación.

- El Fondo “Mujer Libre y Productiva” se fortalecerá como instancia que articule las acciones y oriente el enfoque de género en el impulso del emprendimiento y la inclusión productiva de las mujeres.
 - Se fortalecerá la Política de Participación Ciudadana y Electoral promoviendo los derechos políticos de las mujeres, bajo el principio de paridad y alternancia, así mismo se promoverá la participación de la mujer en escenarios internacionales.
 - Se creará el Sistema Nacional de Registro, atención, Seguimiento y Monitoreo de las Violencias Basadas en Género, que contará con una estrategia de integración de las rutas de atención en violencias y articulación intersectorial.
- Objetivos y resultados esperados:

OBJETIVOS:

OBJETIVO N.1.

1. IMPLEMENTAR LA ESCUELA INTEGRAL DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LA FORMACIÓN DE MÁS DE 1200 MUJERES Y PERSONAS CON DIVERSIDAD SEXUAL (CAPACITACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO, RESILIENCIA JUVENIL, PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS DE GÉNERO, PREVENCIÓN DE LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS JOVENES, DESARROLLO HUMANO, EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO). MÁS DE 1200 MUJERES Y PERSONAS CON DIVERSIDAD SEXUAL CON NUEVOS CONOCIMIENTOS, AUTONOMÍA ECONÓMICA Y LIBRES DE VIOLENCIAS

OBJETIVO N.2.

2. ACELERAR EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS DE MÍNIMO 100 MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO POR VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS, LA ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA Y LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS COMERCIALES EFECTIVAS. 100 MUJERES ATENDIDAS MEJORANDO SUS INGRESOS Y CAPACIDAD ECONÓMICA.

OBJETIVO N.3.

3. GENERAR CONOCIMIENTOS EN LAS MUJERES EMPRESARIAS O EMPRENDEDORAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL Y LA INCIDENCIA DE LAS ACCIONES LOCALES PARA MEJORAR LOS ESCENARIOS DE CAMBIO. IMPLEMENTACIÓN DE MÍNIMO UNA ACCIÓN LOCAL POR MUNICIPIO (14 MUNICIPIOS).

OBJETIVO N.4.

4. PREPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN A QUE PERMITAN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES Y JOVENES EN EL MARCO DEL NUEVO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES DISEÑADOS Y PUESTOS EN MARCHA.

- Beneficiarios directos e indirectos en su implementación:
Atención por año de más de 1000 Mujeres y personas con diversidad de género del Departamento de Risaralda, con especial énfasis mujeres víctimas del conflicto armado, indígenas, afrodescendientes, madres cabeza de hogar, población LGBTQ+, mujeres rurales.

- Describa brevemente una motivación personal para su participación en la presente convocatoria:
Mi nombre es Johanna Hernandez Gutierrez, nací en Neiva (Huila, Colombia), zona roja durante los peores tiempos de violencia en Colombia, a los siete (7) años con mi madre fuimos víctimas del conflicto armado Colombiano por amenazas al negocio de mi madre, obligándonos a desplazarnos a la ciudad de Pereira (Risaralda, Colombia) para iniciar de cero un nuevo proyecto de vida.

Siendo una niña experimente el alejarme de toda mi red de apoyo familiar, vivir con necesidades básicas difícilmente satisfechas, llenar mi mente y corazón de tristezas, miedos y depresión.

Durante mi adolescencia tuve que ver a mi madre sufrir mucho nuestra nueva condición

económica y por el maltrato de mi padre quien nos abandono y se llevo lo poco que quedaba. Con mucho esfuerzo y con apoyos externos logre ingresar a la universidad y conseguir un trabajo logrando otro nivel de calidad de vida

Desde ese entonces, he tenido claro que mi propósito de vida ha sido ayudar a las madres cabeza de hogar que luchan por sacar adelante a sus hijos, así como darles la oportunidad a ellas y a sus niños de recuperarse no solo física y económicamente sino mejorar su autoestima y desarrollar nuevos proyectos de vida. Yo pude superar aquella condición, y mi experiencia se convirtió en una oportunidad para ayudar a muchas familiar a creer que con fé, disciplina y una correcta actitud se puede salir adelante.

A la fecha he liderado más de 30 proyectos de desarrollo socioeconómicos atendiendo a más de 3000 mujeres y a sus hijos a construir nuevos y mejores proyectos de vida.

Carta de Compromiso Institucional: [Carta_compromiso_institucional_esp_18CAP \(1\)](#)